

ACTA DE SUSPENSIÓN**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT-08-2016**

OBJETO: "Realizar auditoria de certificación virtual a 700 Prestadores de Servicios Turísticos a nivel nacional, iniciando con los destinos priorizados como son: de Cartagena, Santa Marta, Ciénaga, Isla Salamanca, Parque Tayrona, Melgar, Honda, Girardot, Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina. A través de la plataforma web"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR**CONSIDERANDO**

Que el veintiocho (28) de enero de 2016 se convocó la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. **FNT-08 de 2016** y de acuerdo al cronograma establecido en los términos de referencia del proceso modificado mediante adendas No 1 y 2, el día (10) de febrero 2016, se estableció la etapa de respuesta a las observaciones presentadas a los términos de la invitación antes mencionada.

Que el día (10) de febrero de 2016, la Gerencia de Competitividad y Apoyo a las Regiones solicitó la suspensión temporal del proceso de selección FNT 08 de 2016, basado en el oficio DCDST-0033 de fecha 9 de febrero de 2016, suscrito por la Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo, quien manifiesta que "luego de las reuniones que hemos sostenido con representantes del Organismo Nacional de Acreditación ONAC, se han identificado algunos puntos de carácter técnico que hay que incluir en la propuesta"

De acuerdo a lo anterior, el Fondo Nacional de Turismo,

RESUELVE:

PRIMERO. Suspender la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT -08 2016** en los plazos establecidos en el cronograma de la invitación hasta nuevo aviso, mientras se resuelven las observaciones presentadas.

SEGUNDO. Publicar la presente comunicación en la página web de Fontur.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNT-08 de 2016.**

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de febrero de 2016



PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR